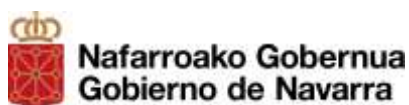


Proceso participativo del Plan Estratégico de Política Lingüística del Gobierno de Navarra

Informe intermedio

Noviembre de 2016





Índice

1. Introducción	3
2. Características del proceso	4
2.1. Información del proceso	4
2.2. Otras acciones informativas y comunicativas.....	6
2.3. Datos de los y las participantes.....	8
3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo	11
3.1. Aportaciones recibidas por correo electrónico	11
3.2. Aportaciones recibidas a través del Portal de Gobierno Abierto.....	11
3.3. Aportaciones recibidas a través de registros oficiales.....	11
3.4. Aportaciones recibidas en reuniones territoriales y sectoriales	11
3.5. Conclusiones.....	11
4. Valoraciones	37
4.1. Valoraciones de cada reunión territorial	37
4.2. Valoraciones de cada reunión sectorial.....	44
4.2. Valoración general	49
5. Anexos	51



1. Introducción

El pasado mes de mayo, el Gobierno de Navarra empezó a diseñar el Plan Estratégico de la Política Lingüística para el periodo 2016-2019. En junio, junto con personal técnico del sector y de la administración, Euskarabidea realizó dos sesiones de trabajo basadas en la participación para trabajar en la primera redacción de dicho Plan Estratégico, además de otros trabajos adicionales para completar el diagnóstico (entrevistas a las personas expertas, vaciado de datos de estudios sociolingüísticos...).

En una segunda fase, se ha divulgado esa primera redacción del Plan Estratégico a través de un proceso informativo, consultivo y de participación ciudadana. Dicha divulgación ha tenido dos fases. En la primera, se han celebrado seis reuniones territoriales, y, en la segunda, cinco reuniones sectoriales. También se han recibido aportaciones a través del Portal de Gobierno Abierto. Este informe intermedio recoge el resultado del proceso participativo.



2. Características del proceso

2.1. Información del proceso

2.1.1. Objetivo principal

→ A través del proceso informativo, consultivo y de participación ciudadana relativo al Plan Estratégico 2016-2019 de Política Lingüística del Gobierno de Navarra, recoger las opiniones, aportaciones y alegaciones de la ciudadanía al borrador del plan que ha preparado Eusakarabidea, para incluirlas en el informe definitivo.

2.1.2. Objetivos específicos

- Divulgar y dar a conocer el borrador del Plan Estratégico de Política Lingüística del Gobierno de Navarra.
- Recoger las opiniones, aportaciones y alegaciones de los agentes y ciudadanía interesada, y, si fuera necesario, proceder a responderlas.
- Arbitrar los medios necesarios para que los agentes y ciudadanía interesada lleguen a acuerdos y a consensos en torno a las propuestas del proceso.
- Que, de cara al futuro, los agentes y ciudadanía interesada acuerden las líneas estratégicas y acciones necesarias para el desarrollo del Plan Estratégico de Política Lingüística.
- Recoger por escrito y resumir los resultados del proceso participativo.
- Realizar la difusión del proceso participativo.

2.1.3. Calendario de actividades

El proceso participativo se ha llevado a cabo entre octubre y noviembre de 2016. Las sesiones territoriales han tenido lugar en seis municipios navarros, a las que han sido invitados cargos electos regionales, personal técnico, así como agentes lingüísticos, culturales, deportivos, sociales, socioeconómicos... Estas son las reuniones territoriales realizadas:



2. Características del proceso

Fecha	Lugar
Lunes 24 de octubre	INAP de Pamplona
Lunes 24 de octubre	Casa de cultura de Tafalla
Martes 25 de octubre	Ayuntamiento de Leitza
Martes 25 de octubre	Casa de cultura de Sangüesa
Miércoles 26 de octubre	Casa de cultura de Estella
Jueves 27 de octubre	Centro cívico Rúa de Tudela

Todas las reuniones sectoriales han tenido lugar en Pamplona, y se ha invitado a agentes de cada área:

Fecha	Área
Lunes 7 de noviembre	Euskera (agentes que trabajan en el mundo del euskera y medios de comunicación)
Lunes 7 de noviembre	Educación
Martes 8 de noviembre	Servicios públicos
Martes 8 de noviembre	Cultura, deporte, las TICs
Miércoles 9 de noviembre	Socioeconomía

Además, la ciudadanía ha dispuesto de un plazo de un mes (del 21 de octubre al 21 de noviembre, ambos inclusive) para hacer llegar sus aportaciones a través del Gobierno Abierto.

2.1.4. Planteamiento metodológico:

Esta ha sido la metodología utilizada en las sesiones:

- Conocerse unos a otros.
- Situar y presentar el Plan Estratégico: objetivos, plazos y contenidos.
- En grupos reducidos, trabajar en los objetivos recogidos en la primera redacción del Plan Estratégico, y proponer, sobre todo, los que se deben añadir, así como identificar los aspectos que generan dudas.
- Compartir en el grupo grande el trabajo realizado en el grupo reducido.
- Hacer la valoración de la sesión de trabajo.



2. Características del proceso

2.2. Otras acciones informativas y comunicativas

El día 21 de noviembre de 2016, Ana Ollo, consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, y Mikel Arregi, director de Euskarabidea, presentaron el documento de la primera redacción del Plan Estratégico de Política Lingüística ante los medios de comunicación, así como en la sesión de presentación realizada con cerca de 65 agentes. Se informó sobre la comparecencia a través de los medios habituales del Gobierno de Navarra y de Euskarabidea (sitio web de Euskarabidea, sitio web del Gobierno de Navarra y redes sociales), y tuvo un gran eco en los medios de comunicación. El día 4 de noviembre, se realizó una segunda comunicación para recordar las reuniones sectoriales. Esta es la relación de comunicaciones que se han realizado a través del Gobierno de Navarra:

En la página web de Euskarabidea:

El 16 de mayo de 2016:

<http://www.Euskarabidea.es/espanol/noticias/se-pone-en-marcha-el-plan-estrategico-de-politica-linguistica-del-gobierno-de-navarra-2016-2019>

El 13 de junio de 2016:

<http://www.Euskarabidea.es/espanol/noticias/Euskarabidea-preve-que-el-plan-estrategico-del-euskera-este-finalizado-en-diciembre-de-este-ano>

El 8 de septiembre de 2016:

<http://www.Euskarabidea.es/espanol/noticias/la-version-inicial-del-plan-estrategico-de-politica-linguistica-se-presentara-a-finales-de-septiembre>

El 21 de octubre de 2016:

<http://www.Euskarabidea.es/espanol/noticias/el-euskera-contara-con-un-plan-especifico-para-fomentar-su-aprendizaje-y-uso-en-todos-los-sectores-de-la-sociedad>

El 4 de noviembre 2016:

<http://www.Euskarabidea.es/espanol/noticias/plan-estrategico-de-la-politica-linguistica-2017-2019-proceso-de-participacion-ciudadana-sesiones-sectoriales>

En Navarra.es

El 10 de junio de 2016:

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/Sala+de+prensa/Noticias/2016/06/10/Plan+Estrategico+del+Euskera.htm



2. Características del proceso

El 21 de octubre de 2016:

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/Sala+de+prensa/Noticias/2016/10/21/Presentacion+Plan+Euskera.htm

En Twitter

El 16 de mayo de 2016:

https://twitter.com/Euskarabidea_na/status/732190727967539200

El 13 de junio de 2016:

https://twitter.com/Euskarabidea_na/status/742247151179288576

El 8 de septiembre de 2016:

https://twitter.com/Euskarabidea_na/status/773868176853655552

El 21 de octubre de 2016:

https://twitter.com/Euskarabidea_na/status/789440145250476032

El 21 de octubre de 2016:

https://twitter.com/Euskarabidea_na/status/789446812574842880

El 4 de noviembre 2016:

https://twitter.com/Euskarabidea_na/status/794454216211398656

En Facebook

<https://es-la.facebook.com/Euskarabidea/>

Además de las comunicaciones generales, los agentes e instituciones del conjunto de Navarra, específicamente, han sido invitados por correo electrónico a participar en el proceso. La presentación del proceso venía acompañada por la invitación general, y, más tarde, por otra convocatoria antes de cada ronda de reuniones. Se invitó a 1.415 agentes a las reuniones territoriales, y, con el personal técnico de cada lugar (sobre todo con el personal técnico de euskera, pero también con el de cultura y de asuntos sociales), se difundió el mensaje de extender la invitación a los agentes regionales.

A las reuniones sectoriales, se invitó de manera especial a 206 agentes, además de los que fueron invitados a las sesiones territoriales.

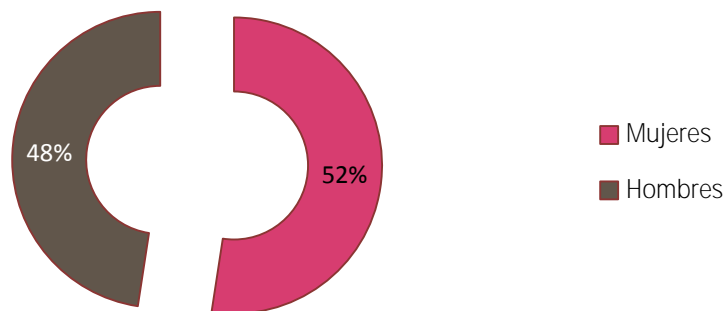


2. Características del proceso

2.3. Datos de los y las participantes

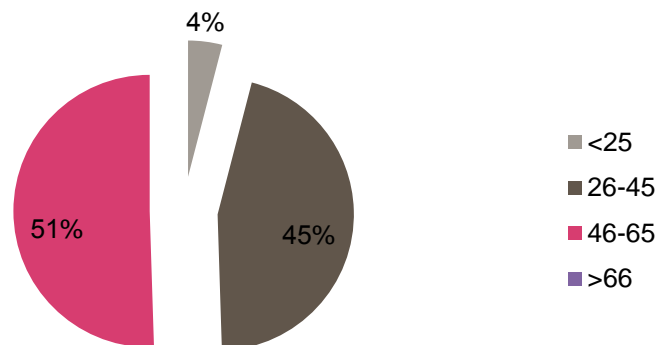
En el proceso han participado un total de 124 personas: 80 en las sesiones territoriales, y 44 en las reuniones sectoriales. En estos gráficos hemos recogido los detalles de los datos:

2.3.1. Los y las participantes, según su género



→ En general, han participado más mujeres en las sesiones, aunque la diferencia no es muy grande (4 puntos).

2.3.2. Los y las participantes, según su edad

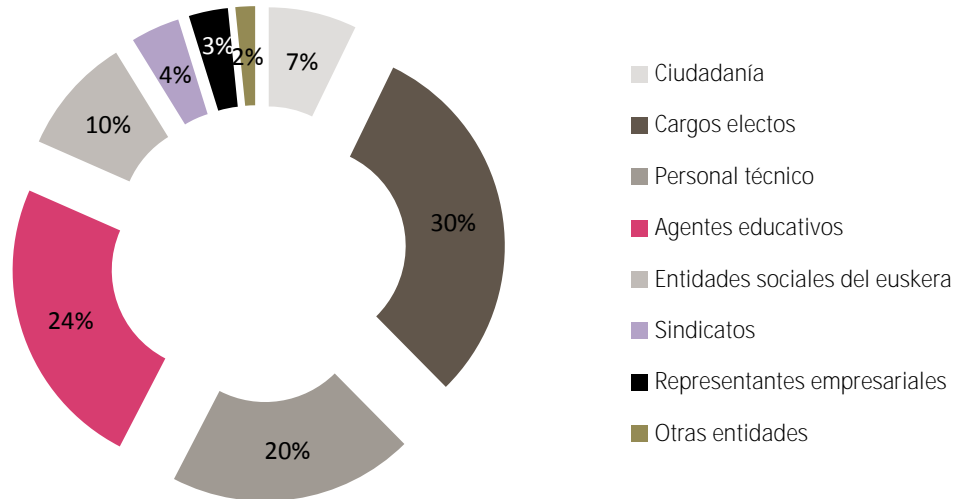


→ Se han acercado, sobre todo, personas de entre 26-45 años y 46-65 años. Han faltado jóvenes y mayores.



2. Características del proceso

2.3.3. Los y las participantes, según el tipo de agente



→ En las sesiones, han participado mayoritariamente cargos electos (30 %), seguidos, sucesivamente, de agentes educativos (24 %), personal técnico (20 %), agentes del mundo del euskera (10 %), ciudadanía (7 %), sindicatos (4 %), representantes empresariales (3 %) y otros agentes (2 %).



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

3.1. Aportaciones recibidas por correo electrónico

Se han recibido 39 aportaciones a través del correo electrónico de Euskarabidea, que son las más trabajadas y profundas. Estas aportaciones han sido realizadas por 4 agentes sociales y un particular.

3.2. Aportaciones recibidas a través del Portal de Gobierno Abierto

La ciudadanía ha podido hacer sus aportaciones a través del Portal de Gobierno Abierto desde el 21 de octubre hasta el 21 de noviembre. Han llegado un total de 66 aportaciones por esa vía, a través de 13 entradas. 10 de esas aportaciones se han realizado de forma anónima, una en nombre de una institución, y dos particulares también han firmado las aportaciones.

3.3. Aportaciones recibidas a través de registros oficiales

No se ha recibido ninguna aportación por esta vía.

3.4. Aportaciones recibidas en reuniones territoriales y sectoriales

El mayor número de aportaciones se han recogido por esta vía. Se han identificado un total de 154 aportaciones, realizadas de forma colectiva por 124 personas que han participado en las reuniones presenciales.

3.5. Conclusiones

En las siguientes páginas, hemos compilado todas esas aportaciones, y las hemos colocado en cada objetivo estratégico. Son estas:

3.5.1. 1ª línea estratégica: uso social

1.1. Aumentar el uso social del euskera, fomentando el uso y activando los y las hablantes que, aunque entienden el idioma, no están acostumbrados a hablarlo.

Se está perdiendo el uso del euskera en la calle, y, a pesar de que haya que trabajar para extender el euskera a otros ámbitos, hay que hacer especial hincapié en el ámbito del uso y en la creación de motivaciones para utilizar el euskera. Ha surgido la duda de cómo hacer que el uso sea habitual.

Las aportaciones recibidas hacen referencia a dos realidades: a) cuando ya existe la motivación de utilizar el euskera y la queremos reforzar, y b) cuando no predomina la motivación de utilizar el euskera.

a) Cuando ya existe la motivación de utilizar el euskera:



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

- Para facilitar la comunicación entre euskaldunes, es necesario que sepamos mutuamente que somos vascohablantes. ¿Cómo saberlo? ¿Cómo identificar a vascohablantes?
 - Proporcionar tanto a los agentes como a las familias estrategias, recursos... para fomentar y utilizar el euskera, para saber cómo actuar sobre el uso del euskera.
 - Utilizar el euskera con normalidad, situándolo entre los demás idiomas, y promover ámbitos saludables relacionados con los idiomas.
 - Se ha comentado que se pueden crear espacios de alta densidad de uso del euskera (espacios de inmersión), sin que dicho concepto se tenga que relacionar necesariamente con la territorialidad.
- b) Cuando no predomina la motivación de utilizar el euskera:
- Debe hacerse un análisis y una reflexión sobre los elementos que provocan la pérdida de motivación de utilizar el euskera. Se debe trabajar para atraer a la gente hacia el euskera y hacia los euskaltegis.
 - En el plan, no se habla específicamente de los padres y madres; se percibe la necesidad de actuar sobre las relaciones lingüísticas que se generan entre los padres y madres mientras los niños y niñas están jugando en los parques, así como la necesidad de realizar un trabajo de sensibilización expresamente con los padres y madres.
- Se ha pedido que se concrete qué se dice en el punto 1.1.1.1, cuando se habla de “oferta suficiente”.
- Por otro lado, en el punto 1.1.2.2, en lugar de “en los ámbitos en los que el uso del euskera es más escaso”, se ha propuesto utilizar “en los ámbitos en los que el uso del euskera es escaso”.

1.2. Aumentar el uso del euskera en las relaciones no formales y amistosas de los y las jóvenes escolarizadas en euskera.

En general, se le da mucha importancia a vincular el uso del euskera por parte de los y las jóvenes con valores positivos, aunque se ha reconocido que es un ámbito difícil. Se ha subrayado que la clave está en actuar sobre la motivación. Se necesita concretar más cómo actuar sobre la motivación de los y las jóvenes y cómo fomentar el uso. Se ha comentado que se deberían aprovechar el alumnado vascohablantes de la UPNA de Tudela para actividades a favor del euskera.

Se ha comentado que para los ayuntamientos supone una carga económica importante el desarrollo de programas culturales y de ocio, y que no cuentan con recursos suficientes para ponerlos en marcha. Han preguntado si el Gobierno puede ayudar en ello.



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

12.

1.3. Considerar las herramientas tecnológicas de comunicación como una inversión estratégica para aumentar el uso social del euskera, y hacer el uso del euskera tan fácil y cómodo como el de cualquier otro idioma.

El euskera debe aprovechar y ofrecer nuevas herramientas tecnológicas. Es importante presentar el euskera como ventaja, no como inconveniente. Los agentes han solicitado ayudas para poner en euskera las aplicaciones en euskera. Se ha comentado que se necesitan medidas concretas para afrontar las inseguridades que tenemos como vascohablantes (por ejemplo, si configuramos el móvil en euskera pero no entendemos lo que aparece en una pantalla, tener enseguida la oportunidad de consultarlo en un idioma B). Se ha comentado que se puedan utilizar menús en euskera en las redes sociales. Se pide que se ofrezcan en euskera las aplicaciones que las administraciones e instituciones públicas ponen a disposición de la ciudadanía. Se ha propuesto añadir el punto 1.3.1.5, en el que se propone que se promueva el esfuerzo para extender desde internet los subtítulos en euskera de las versiones originales de películas y series, en colaboración con la sociedad civil.

1.4. Oferta de medios de comunicación en euskera, así como una mayor presencia del euskera en medios de comunicación con predominio del castellano, para aumentar el consumo del euskera por parte de la ciudadanía.

Son necesarios los medios de comunicación para la difusión del euskera, pero preocupa la situación que presenta el sector. Por eso, se ha comentado que es importante apoyar a los medios de comunicación existentes, pero que, al mismo tiempo, es importante también acordar junto con los agentes los criterios para el reparto de subvenciones, con el objetivo de garantizar la estabilidad de los medios de comunicación. Entre dichos criterios se encuentran suficientes subvenciones, convenios, espacios y licencias, así como un reparto justo de la publicidad institucional. Los y las participantes consideran adecuado que los medios de comunicación en castellano utilicen más el euskera, porque pueden ser claves a la hora de influir en la comunidad castellanohablante y de realizar una labor pedagógica. Pero dichas medidas no pueden ir en detrimento de los medios en euskera. Se han propuesto medidas para contribuir a aumentar la presencia del euskera en los medios de comunicación en castellano que no reciben financiación pública (ayudas en función de las cuotas o del progreso sociolingüístico...), así como la regulación de la emisión en euskera de una parte de los programas por parte de los medios financiados públicamente, en la medida en que lo establezca cada convocatoria de ayudas. Se ha señalado que los medios de comunicación y las nuevas tecnologías se pueden convertir en herramientas para la concienciación, y, en ese sentido, se ha pedido priorizar la programación dirigida al público juvenil e infantil. En



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

13.

general, se comenta que el plan debe recoger acciones más concretas para fomentar el consumo de los medios de comunicación en euskera (Xaloa, ETB3, Hamaika Telebista...), y que, a la hora de confeccionar la programación, se deben priorizar los programas dirigidos al público infantil y juvenil. En cualquier caso, se debe aumentar la oferta de actividades en euskera en este ámbito por parte de la administración, y los y las participantes no dudan de que eso contribuirá al prestigio, pero garantizando siempre unos mecanismos de calidad o de control que aseguren que la actividad o la acción organizada garantiza la calidad lingüística, porque un espectáculo o una actividad que no garantiza la calidad lingüística va en detrimento del prestigio. Dicha preocupación es especialmente patente en los medios audiovisuales. Se ha subrayado que es indispensable tener la posibilidad de ver ETB/ETB-3 en el conjunto de Navarra. También se ha hecho referencia a Nafar Telebista, destacando su potencialidad y preguntando si no hay soluciones para recuperarla. Por último, se ha sugerido la difusión por LTD de los subtítulos en euskera de las versiones originales de películas y series.

1.5. Mejorar la eficacia de las actividades extraescolares y, en general, del sector del ocio organizado en los comportamientos lingüísticos de niños y niñas y jóvenes, para crear y consolidar el hábito de hablar en euskera entre ellos.

Las actividades extraescolares son imprescindibles para fomentar el uso por parte de niños y niñas y jóvenes, y, por tanto, se ha apuntado la necesidad de reforzar la oferta de ocio. Una de las claves consiste en que los monitores y monitoras que trabajan en ese ámbito sean vascohablantes (al menos un porcentaje mínimo), sobre todo en el ámbito deportivo, y más de un grupo ha subrayado la necesidad de garantizar profesorado vascohablante en las escuelas de música.

Se ha considerado interesante formar a los monitores y monitoras en la dinamización lingüística, pero ha surgido la duda de quién debería asumir ese coste (el colegio, los ayuntamientos, el Gobierno...).

Han surgido dos puntos de vista: por un lado, actuar con 'discriminación positiva' a la hora de organizar actividades infantiles; es decir, que el euskera sea el elemento principal a la hora de organizar los grupos, ofreciendo primero el euskera; y que, de paso, podría ser interesante sustituir el concepto de discriminación positiva por la acción positiva. Desde el otro punto de vista, en cambio, se muestra una preocupación por que estemos creando una oferta cultural y de ocio paralela. Podría ser una opción crear una oferta bilingüe para atraer a los y las castellanohablantes al mundo del euskera, y formar debidamente a los monitores y monitoras de ese ámbito en criterios y objetivos. Se ha comentado que también se deben mantener los espacios propios del euskera, pero que los y las castellanohablantes también deben



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

14.

tener su lugar en el mundo del euskera. Se debería estudiar bien su aplicabilidad, en cualquier caso, en función del ámbito, y se ha señalado que la definición de las acciones también puede tener su complejidad. También se ha puesto de manifiesto la necesidad de incorporar criterios para garantizar un uso suficiente del euskera en los programas que han puesto en marcha otros departamentos del Gobierno de Navarra (Plan de Juventud, colaboración con las federaciones deportivas...). De la misma manera, se pide incorporar criterios lingüísticos en las contrataciones de monitores/monitoras, educadores/educadoras, entrenadores/entrenadoras y similares de programas subvencionados públicamente y en las convocatorias de subvenciones dirigidas a iniciativas deportivas y de ocio, así como adoptar medidas para garantizar una presencia y un uso suficiente del euskera. Asimismo, los y las participantes dudan de si no están demasiado organizadas y demasiado reguladas las acciones dirigidas al público juvenil.

1.6. Desarrollar iniciativas que extiendan el uso del euskera en el comercio, en los servicios profesionales y en las empresas, que faciliten a los particulares trabajar en euskera, que incorporen el euskera en las comunicaciones, que visibilicen la oferta en euskera y que doten al euskera de una presencia habitual en el paisaje lingüístico.

Se ha sugerido elegir quince empresas que desempeñan un papel tractor en este ámbito (centros comerciales, industria, entidades financieras...). Asimismo, se ha propuesto premiar a empresas o comerciantes que destacan por su uso del euskera (reconocimiento público). Se ha apuntado la necesidad de dar a conocer a los trabajadores y trabajadoras los recursos para trabajar en euskera (diccionarios digitales, bancos de modelos de documentos, páginas web diferenciadas...). Los y las participantes han indicado que se deben consensuar los criterios lingüísticos de contratación para las contrataciones públicas. Algunos se han mostrado favorables a imponer ciertas obligaciones a las grandes empresas y a aquellas que tienen mucho dinero (multinacionales); sin embargo, otros opinan que el fomento del euskera no debe suponer ningún coste para el comerciante o la empresa. Y en caso de que deba tener un coste, tiene que tener retorno comercial. Otra opción sería hacer ver que quien no tiene una oferta en euskera actúa al margen de la realidad. Se ha comentado que se debería regular y ofrecer ayudas para que los carteles y las imágenes de quienes solicitan la licencia sean bilingües en edificios, grandes comercios, etc. En ese sentido, se ha señalado que se deben conceder ayudas para dar pasos para empezar a utilizar el euskera con normalidad (ayudas para traducciones, rotulaciones...). Otra línea de trabajo sería adoptar medidas para que el alumnado realice en euskera las prácticas en empresas (premios, becas). Se propone extender a más agentes la colaboración con colegios



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

15.

profesionales y asociaciones de comerciantes que se recoge en el punto 1.6.3.1, y, así, organizar un punto de encuentro con los y las representantes de empresas, de sindicatos, de consumidores y del mundo del euskera (plan estratégico), para contribuir a identificar las prioridades y nuevas prácticas para aumentar el uso del euskera en el ámbito socioeconómico. Otra de las ideas que se han propuesto es la de trabajar el euskera como herramienta para fortalecer la economía en los espacios de alta densidad de uso del euskera. Otros aspectos que se han comentado guardan relación con las etiquetas y la imagen corporativa, con impulsar que estas estén en euskera y con que las empresas hagan publicidad en euskera.

1.7. Ampliar la oferta de productos y actividades culturales creativos en euskera para que la experiencia estética y emocional que vive el y la hablante mediante el euskera sea un incentivo para el uso.

Se ha apuntado la falta de recursos para la producción cultural en euskera, y, en ese sentido, se ha valorado positivamente el impulso a la producción creativa en euskera, y se ha indicado que se debería vincular con el prestigio. En cualquier caso, se ha señalado que se necesita un público subyacente que consuma en euskera, y que también habría que trabajar en ese sentido (fomentando el consumo de productos en euskera y organizando campañas para darlos a conocer). Por otra parte, al igual que se recurre a premios para crear redes de creación u otro tipo de redes, se ha propuesto crear una dinámica para identificar los referentes positivos o las buenas prácticas. Ya que el propio concurso literario del Gobierno de Navarra es un recurso para fomentar la producción cultural, se ha comentado que se debe recuperar.

1.8. Reconocer el valor cualitativo que tienen para Navarra los municipios vascohablantes y, en general, los espacios de alta densidad de uso del euskera, para que, en el futuro, el euskera siga siendo el elemento que vertebra la vida social de dichas regiones.

En las sesiones, se ha hablado de la necesidad de cuidar los espacios de alta densidad de uso del euskera, de mimar los dialectos del euskera, y se ha resaltado la necesidad de centrarse en asuntos concretos para que los municipios vascohablantes sigan siendo espacios de alta densidad de uso del euskera: analizar cómo afectan las migraciones, cómo afectan los proyectos urbanísticos... Se propone estudiar la función estratégica de los lugares con un alto conocimiento del euskera y en los que, en general, se habla euskera (espacios de densidad), y analizar las opciones y desarrollar planes para aplicar en ellos políticas específicas, con el objetivo de consolidar el uso social. Por otro lado, en más de un grupo se ha comentado que no solo se debe



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

hablar de municipios vascohablantes, sino también de municipios no vascohablantes que son ejemplares en el camino de la normalización, y se ha propuesto que, al igual que el término *arnasgune* (espacio de alta densidad de uso del euskera), se debe acuñar el término *eredugune* (espacio ejemplar en el camino de la normalización). Con esa idea se conecta el planteamiento de proteger también los municipios con escaso uso del euskera. Se ha hablado de trabajar para buscar referentes del euskera o de la cultura vasca en dichos municipios y de prestigiarlos, así como de visibilizar las experiencias ejemplares.

1.9. Cuidar, desarrollar y extender los dialectos y las variantes del euskera de Navarra, para que la ciudadanía los conozca, los valore y los use.

Se ha señalado que se debe dar importancia a los dialectos del euskera, pero no debemos olvidar a los y las hablantes que no tienen dialecto. A menudo, nos da la impresión de que si no tenemos dialectos no somos tan euskaldunes, concepción que hay que revertir.

Por otra parte, los y las asistentes han opinado que la toponimia puede ser útil para que el euskera llegue a diferentes sitios y, sobre todo, para llegar a la población que se siente lejana, eligiendo, mostrando y extendiendo las palabras con origen vasco que hoy en día se utilizan en la sociedad.

3.5.2. 2ª línea estratégica: nuevos hablantes

2.1. Que todos los navarros y las navarras tengan la oportunidad de aprender euskera en la escuela, para que las familias que quieran escolarizar en euskera a sus hijos e hijas tengan garantizada esa opción y para que el alumnado también puedan seguir estudiando en euskera en estudios superiores.

Este es uno de los temas que más preocupación generan. El objetivo de la educación debe ser que el alumnado navarro sea vascohablante plurilingüe, y, hoy en día, el único modelo que cumple dicho objetivo es el modelo D. Para algunos agentes, son débiles los pasos que se proponen en este plan estratégico para avanzar en esa dirección. Ha sido recurrente el tema de que hay que garantizar el derecho de todo el alumnado a estudiar en euskera en todos los municipios y barrios del conjunto de Navarra, sin olvidar el alumnado con necesidades especiales. Asimismo, los y las participantes han señalado que se debería garantizar la posibilidad de cursar en euskera los estudios de Formación Profesional, de Bachillerato y universitarios. La oferta debe ser generosa, aunque en un principio no haya una gran demanda. También se ha pedido tener en cuenta la Formación Profesional no formal (la que se gestiona a través del Servicio de Empleo de Navarra), porque la oferta es únicamente en castellano, y que se debería ofrecer también en euskera.



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

El modelo D requiere de un impulso especial, y es necesaria una campaña a su favor, porque la realidad actual es que no todos los que tienen una actitud favorable al euskera matriculan a sus hijos e hijas en el modelo D. En ese sentido, primero hay que trabajar para atraer al modelo D a aquellos que se muestran favorables al euskera. Para ello, necesitamos una campaña de matriculación coordinada y adecuada, con una estrategia conjunta de comunicación que tenga en cuenta a los agentes sociales y la iniciativa social. Dicha estrategia de comunicación tiene que tomar en consideración también las diferentes realidades lingüísticas que tenemos en Navarra. Por tanto, se ha comentado que el modelo D necesita más campañas y mayores inversiones en la zona no vascohablante.

Asimismo, junto con el fomento de la matriculación, hay que planificar debidamente dónde se va a impartir el modelo D. En este ámbito, se han sacado dos conclusiones principales: unos se muestran favorables a mantener los colegios que solo ofrecen el modelo D, y a ofrecer el modelo D en las infraestructuras que ya lo tienen, y no duplicar; otros, en cambio, han propuesto organizar procesos de debate allá donde hay ikastolas, antes de que la enseñanza pública ofrezca e implante el modelo D.

Por otro lado, se ha apuntado que hay que trabajar y extender la calidad del modelo D. Se ha propuesto crear un espacio de cooperación con los agentes que ofrecen el modelo D, para analizar las necesidades del ámbito y para acordar las tareas.

A juicio de algunos, solo debería ofrecerse el modelo D en todo el territorio navarro. Otros opinan, en cambio, que hay que avanzar más despacio. Entre otras cosas, se ha comentado que en el paso de 6.º de primaria a la ESO habría que evaluar la trayectoria del alumnado del modelo A, porque, en ese salto, muchos alumnos y alumnas se pasan al modelo G; que, en 2017, habría que ofrecer al alumnado del modelo G la posibilidad de cursar la ESO en el modelo A, con el objetivo de adquirir en cuatro años el nivel B1; o que habría que implantar programas para aprender euskera, para que todo el alumnado adquiriera un mínimo nivel de euskera, y para fomentar la cohesión social. Se ha sugerido destinar más recursos económicos a los modelos A y D. También hay quien cree que, en general, se debería hablar más del modelo A.

En un grupo, se ha propuesto acabar con el modelo G; es decir, impulsar que todo el alumnado aprenda obligatoriamente el euskera al menos como asignatura. En general, se ha recogido una propuesta similar en otro grupo: que el euskera debería ser una asignatura obligatoria en todos los modelos lingüísticos, y que se deberían incorporar contenidos básicos relacionados con el euskera y la cultura vasca en todos los modelos. Por otro lado, se ha subrayado que se le tiene que quitar carga a la selectividad. Los y las participantes también han hablado del horario del alumnado de Bachillerato del modelo D (tienen 4 horas más a la semana que el alumnado del resto de modelos, y eso influye en el transporte, etc.).



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

En cuanto a los recursos, las necesidades se han distribuido en varios ámbitos:

- Hay que arbitrar más recursos para que el alumnado inmigrante aprenda euskera.
- Hay que arbitrar medios para traducir al euskera los recursos didácticos (en Formación Profesional, en la UPNA...), y crear un equipo específico.
- Trabajar la didáctica; adaptar la manera de enseñar euskera.
- Formar al profesorado en todos los registros (formales y no formales), así como en el conocimiento y la escolarización en las variantes locales (dialectos del euskera).

Con respecto a la formación del profesorado, en más de un grupo se ha resaltado la necesidad de exigirles, al menos, el nivel C1, y que la titulación del profesorado de euskera es un aspecto a revisar (mientras que para impartir castellano es necesario tener la filología, para impartir euskera es suficiente con tener el EGA, y habría que equiparar ambos idiomas). En ese sentido, se ha señalado la importancia de recibir una formación especial para ser profesor/profesora de euskera, que incluiría conocimientos de lingüística y recursos para la enseñanza de idiomas, entre otras cosas. En cuanto a la situación de la Ribera, se ha propuesto adoptar medidas concretas (como las que se han adoptado para el entorno rural) para que el profesorado permanezca más tiempo en la Ribera. Por otra parte, también hemos recogido en las sesiones que se debería crear una única lista de profesores y profesoras.

Se ha manifestado que se debería fomentar la literatura vasca para prestigiarla. Por ejemplo, mientras que en la selectividad entra la literatura en castellano, la literatura vasca no entra.

En una aportación, en el punto 2.1.2, más que del proyecto lingüístico, se debería hablar de proyectos de lenguas, tomando como eje el euskera, o como lengua vecina indispensable.

Por último, se ha comentado que hay que empezar a llevar a cabo los proyectos recogidos en el plan, pasar de las palabras a los hechos (por ejemplo, garantizar la oferta en euskera en el ciclo 0-3, Formación Profesional...).

Se considera la universidad como actor importante para prestigiar el euskera, y se proponen diversos pasos a tener en cuenta en ese sentido:

- Incluir la especialidad de Lengua y Literatura Vasca en el Master de Enseñanza.
- Tener la posibilidad de cursar el Master de Sociolingüística.

Se ha subrayado la necesidad de facilitar que se pueda cursar el Bachillerato y, en la medida de lo posible, la Formación Profesional en la región correspondiente, tanto en la enseñanza pública como en los colegios de



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

iniciativa social, y que, cuando no se pueda garantizar eso y se tenga que ir fuera de la región, se deberían garantizar recursos para estudiar en euskera. Se ha pedido, igualmente, la adición del término Bachiller en el título del apartado 2.1.2.

También se ha comentado que se deberían arbitrar medios para obtener la titulación C2 en Navarra.

2.2. Consolidar el proceso de euskaldunización y de socialización en euskera de niños y niñas y adolescentes en los ámbitos extraescolares, principalmente en las actividades deportivas, culturales y de ocio, para que los niños y niñas y jóvenes se comuniquen en euskera con espontaneidad, facilidad y comodidad.

Se han realizado diversas aportaciones para consolidar el proceso de socialización en euskera de niños y niñas y adolescentes:

- Deben organizarse actividades dirigidas a quienes están en el modelo G y a los hijos e hijas de inmigrantes, con el objetivo de acercarlos al euskera.
- Acercar el euskera también a quienes están escolarizados en el modelo A. Hay una demanda por parte de padres y madres para poner en marcha programas especiales para niños y niñas y adolescentes que no está en estrecha relación con el euskera.
- Los del modelo D necesitan atención, pero se ha comentado que el hecho de haber puesto la atención solo en el modelo D ha provocado que algunas familias interesadas que están en el modelo A se hayan perdido en el camino.

Se ha manifestado la importancia de recibir en euskera desde edades tempranas actividades para niños y niñas no vascohablantes. Se ha indicado que, en el eje de los nuevos hablantes, en general, se otorga demasiado peso a los niños y niñas.

Se ha apuntado la necesidad de formar en euskera a los educadores y las educadoras que se dedican al deporte, al ocio o a las actividades extraescolares, para fomentar el uso del euskera también a través de estas actividades.

Por otra parte, se ha comentado que se debe trabajar la oralidad en el aula de manera sistemática y continuada, así como la adhesión al idioma.

2.3. Aumentar el uso del euskera en las relaciones intrafamiliares; incorporar el euskera a las relaciones entre los niños y niñas escolarizadas en euskera y sus padres y madres, para que aumente su motivación de aprender y utilizar el idioma.

Es muy importante proporcionar tanto a los agentes como a las familias estrategias, recursos... para fomentar y utilizar el euskera, para saber cómo



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

actuar sobre su uso.

2.4. Garantizar la euskaldunización de las personas adultas en el conjunto de Navarra, y que todo aquel que quiera aprender o mejorar el euskera pueda hacerlo en las mejores condiciones, acompañándole hasta que se convierta en hablante activo.

Ha tenido una presencia notable la aportación de que la euskaldunización de personas adultas requiere de recursos y herramientas. En el apartado de la coordinación y la colaboración, se ha subrayado la falta de concreción, ya que no se especifica cómo se afrontará la falta de recursos. Se ha señalado que se le debe dar un carácter estratégico, para lo que habría que ofrecer los recursos necesarios y reorganizar la euskaldunización y la alfabetización de personas adultas en Navarra, para que la ciudadanía reciba un servicio adecuado en todo el territorio navarro. En ese sentido, se ha resaltado la necesidad de compaginar adecuadamente la actividad de los euskaltegis de la Administración y de los de la iniciativa popular, y de reconocer la labor realizada durante décadas por AEK e IKA.

Se propone determinar debidamente los criterios de reparto de recursos económicos, y consensuarlos adecuadamente con los agentes del sector. Han solicitado liquidar las deudas contraídas por el Gobierno anterior con los euskaltegis de iniciativa popular.

Asimismo, a fin de dar visibilidad y prestigiar la labor que se realiza (sobre todo en la zona no vascohablante), se ha subrayado la importancia de extender los espacios para aprender euskera, porque eso conllevará que el euskera salga a la calle. Ha surgido la idea de publicar servicios con la extensión de los espacios para aprender euskera, al tiempo que se ha comentado que se debe fomentar la colaboración con los euskaltegis de iniciativa popular.

Teniendo en cuenta la dificultad que existe para formar grupos en la zona no vascohablante (en muchos municipios, grupos demasiado pequeños, ausencia de subvenciones...), se debería actuar con discriminación positiva, destinando ayudas, permitiendo aprender euskera en todos los municipios. También se ha hablado de la necesidad de fomentar programas de autoaprendizaje.

En las aportaciones, se recoge, igualmente, la necesidad de dar pasos para que la euskaldunización de personas adultas sea gratuita. Asimismo, se propone introducir la oferta de euskera en centros educativos de base para personas adultas. Mientras que en dichos centros el español para extranjeros, el inglés, el francés... son gratuitos, el euskera debe aprenderse en los euskaltegis, lo que supone un gasto importante.

También se ha indicado la necesidad de adaptar tanto el método de enseñanza del euskera como la formación del profesorado, y de impulsar un modelo de enseñanza que persiga convertir al alumnado de euskera en hablante activo.

En el punto 2.4.2, se ha manifestado que se debería hablar de cooperación



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

21.

con instituciones internacionales, así como añadir el punto 2.4.2.4, que recoja la promoción de la colaboración con instituciones de la CAV y del País Vasco francés que se encargan de la política lingüística, para encauzar las colaboraciones que pueden ser interesantes y las sinergias que se pueden crear en el ámbito de la euskaldunización y la alfabetización de personas adultas.

2.5. Promover que los y las inmigrantes que vengan a Navarra aprendan euskera, y poner los medios para ello, porque el euskera puede resultarles útil tanto a ellos como a sus hijos e hijas para integrarse y mejorar su vida.

Hay consenso para acercar los y las inmigrantes al euskera y para abrir nuevos caminos para que aprendan euskera. Se ha comentado que se deberían comunicar a las familias inmigrantes las ventajas de matricular niños y niñas de todas las edades, y especialmente en Educación Infantil, en el modelo D, e invitarles a ello. Sin embargo, en un grupo se ha mencionado que trabajar la cercanía con los y las inmigrantes y acercarles el euskera también corresponde a los Servicios Sociales. Por otra parte, algunos agentes se han mostrado sorprendidos por no haberse mencionado en ninguna parte el concepto de la migración.

En el punto 2.5.1.2, se ha indicado que, además de las ventajas del euskera, también se deberían trabajar las ventajas del bilingüismo.

3.5.3. 3ª línea estratégica: servicios públicos

3.1. Disponer de información sobre el conocimiento y uso del euskera en la Administración del Gobierno de Navarra, para facilitar a los departamentos del Gobierno la planificación lingüística.

Los y las participantes han sugerido que en los puntos 3.1.1 y 3.1.2 se debería introducir el concepto de perfil lingüístico. Se debe elaborar la definición legal de los perfiles lingüísticos para todas las Administraciones Públicas (el Gobierno de Navarra, los ayuntamientos, las mancomunidades...), determinar los perfiles lingüísticos, y, en los puestos que no tienen perfil, valorar el euskera como mérito (por ejemplo, 10 % para la zona vascohablante; 10 % de puestos de cara al público para la zona mixta, y en el resto, 5 %; en la zona no vascohablante, 5 %, como opción). Los y las asistentes han opinado que este tema es muy urgente, para introducirlo en las plantillas de 2017, para que se tome en cuenta en la oferta de empleo que se va a realizar. Este tema ha generado la duda de si se establecerán perfiles lingüísticos en la OPE de 2017. En general, la realidad de los recursos humanos genera muchas dudas.



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

3.2. Capacitar mejor la Administración Foral para que la sociedad reciba el servicio en euskera.

Se propone introducir criterios lingüísticos en los contratos que la Administración Foral saca a concurso. Asimismo, se ha mencionado que, con respecto a los recursos, se deben tener en cuenta los programas informáticos, los criterios lingüísticos... Se ha comentado, por ejemplo, priorizar el euskera en los escritos, poniendo el texto en euskera en la parte izquierda. Se ha destacado en más de una sesión el carácter estratégico de la transversalidad. Es importante identificar debidamente los servicios en euskera en las administraciones existentes, identificar debidamente los circuitos en euskera, garantizar unos mínimos para desarrollar el circuito en euskera en la administración, y dar a conocer esto a la ciudadanía. Para ello, se ha señalado que hay que marcar objetivos y establecer el número de trabajadores y trabajadoras y el nivel de euskera que se va a adquirir. Pero se ha manifestado que, para ello, hay que establecer prioridades en la formación y capacitación de los trabajadores y trabajadoras, utilizar los recursos debidamente, y aumentar cada año las partidas presupuestarias. Se ha propuesto que sea Euskarabidea quien se encargue de decidir qué trabajador o trabajadora se liberará, garantizando los equilibrios entre departamentos, para que en todos haya trabajadores y trabajadoras vascohablantes. En cualquier caso, hay quien cree que los perfiles lingüísticos que existen en diferentes puestos de la Administración Local son una barrera para los trabajadores y trabajadoras que están trabajando allí actualmente, y que los perfiles lingüísticos se deberían adaptar en función de la realidad sociolingüística de la zona.

Para que el euskera sea una lengua de trabajo y de comunicación en los Servicios Públicos, se ha propuesto realizar toda una planificación para euskaldunizar (transformar) todo el proceso de trabajo (relaciones laborales, comunicación tanto interna como externa, relaciones exteriores, paisaje lingüístico...), una planificación que se debe compartir necesariamente con los trabajadores y trabajadoras. Se ha subrayado la necesidad de marcar objetivos para cada área de servicio y destinar todos los demás medios para conseguir el objetivo (no solo los trabajadores y trabajadoras o la capacidad lingüística de los trabajadores y trabajadoras). Asimismo, habría que imponer a todos los puestos de trabajo un perfil lingüístico acorde con el carácter del puesto, y acordar un sistema de verificación para asegurar dicho perfil, junto con las fases del proceso.

Actualizar el profesorado de Euskarabidea y la metodología que utilizan. Priorizar qué trabajadores y trabajadoras deberían aprender euskera. Se ha propuesto crear un órgano de colaboración entre todas las administraciones (y que sea el Gobierno de Navarra quien le dé cobertura) para el proceso de capacitación de todas las administraciones, que sea integrador, y para no duplicar los recursos y esfuerzos (en el punto 3.3.1.2 se



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

recoge esta idea para trabajar entre los departamentos del Gobierno, pero dicen que se debería extender a todas las administraciones). Otra reflexión que ha surgido es que el Plan se ha centrado en el servicio que se presta a la ciudadanía, y, a pesar de su lógica, se ha echado en falta el derecho de los trabajadores y trabajadoras a trabajar en euskera.

3.3. Fomentar la responsabilidad que tienen los departamentos de la Administración foral para con los dos idiomas de Navarra a la hora de desarrollar políticas públicas, y contribuir a ello.

Se ha valorado muy positivamente la visión de la transversalidad, porque la introducción del euskera en todos los departamentos (cultura, deporte, juventud, igualdad...) va a contribuir a mejorar la colaboración interdepartamental y puede ayudar a neutralizar las actitudes contrarias al euskera. También se han identificado dificultades: resistencias, baja autoestima de los y las vascohablantes... El éxito de la acción residirá en la manera de dar respuesta a los desequilibrios que surgen en esas situaciones. En las sesiones se ha resaltado que, aun compartiendo la visión, falta concretar las características de las acciones.

Se le ha dado especial importancia a que cada uno de los departamentos del Gobierno de Navarra elabore su propio plan, y a crear la figura de unidades o personal técnico normalizador en todos los departamentos, como referentes. Se ha pedido dar a este tema prioridad absoluta, porque es fundamental (al hilo de lo que se ha hecho en igualdad), y crear puestos para ello. Se ha propuesto que, para tal fin, todos los departamentos destinen partidas para la normalización del euskera. Se ha comentado que se debe aumentar cada año la partida asignada a la normalización del euskera en el presupuesto de la Administración Foral, y marcar el objetivo de llegar al 2 % del presupuesto total.

Genera dudas la voluntad y la capacidad de los departamentos, y el hecho de que se vea poca voluntad para la transversalidad (se ha citado como ejemplo el Plan de Cultura; se acaba de realizar, y no se compaginan los objetivos de los dos planes, incluso en algún momento uno no se refleja en el otro).

3.4. Sistematizar el marco de colaboración con las entidades locales y maximizar su aportación a la política lingüística.

En las sesiones, se ha hablado de crear y extender nuevos servicios de euskera, y se ha dado especial importancia a que se creen y extiendan en zonas no vascohablantes, ya que los municipios pertenecientes a dichas zonas tienen más dificultades y necesitan más ayuda. Se plantea reforzar los convenios con los ayuntamientos y estudiar el carácter regional, para impulsar la figura del técnico en la comarca y prestar un servicio centralizado de euskera a los municipios de la misma comarca (por ejemplo, se comenta que,



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

24.

si Tudela contara con una 'carta de capitalidad', podría ofrecerla como servicio centralizado de euskera).

Se plantea la duda de si existen suficientes recursos para llevar a cabo dichos convenios de colaboración, pero, al mismo tiempo, se señala la conveniencia de intensificar la publicidad sobre las subvenciones que otorga Euskarabidea a los ayuntamientos, sobre todo en los municipios de la zona no vascohablante. En cuanto a la formación de los trabajadores y trabajadoras, ha surgido la duda de si solo se habla de la formación de los trabajadores y trabajadoras del Gobierno, o también de la formación de los trabajadores y trabajadoras de los ayuntamientos, y se ha preguntado quién asume la formación de los trabajadores y trabajadoras del ayuntamiento. En cualquier caso, se ha comentado que el plan debería recoger el objetivo de otorgar una dotación económica a la formación de los trabajadores y trabajadoras de entidades locales, aunque, después, tenga sus límites desde el punto de vista presupuestario. En relación con eso, también se ha dicho que el plan de formación para la euskaldunización de trabajadores y trabajadoras de la administración local debería seguir el ejemplo de los trabajadores y trabajadoras de la Administración Foral.

Se ha subrayado la necesidad de adoptar medidas para crear marcos de colaboración estables y eficaces, y se ha pedido que las colaboraciones sean reales, sin limitarse a dar dinero. Tiene que haber cooperación.

Hay quien cree que con las acciones que figuran en el tercer eje estratégico de los servicios públicos no se garantizarán en absoluto los derechos lingüísticos de toda la ciudadanía, como se menciona en el primer objetivo general. Hace especial referencia a este punto 3.4; aunque opinan que está muy bien impulsar marcos de colaboración con entidades locales y la administración, dicen que queda a merced de la buena voluntad, y que no garantiza que se respeten los derechos lingüísticos de la ciudadanía y los trabajadores y trabajadoras.

3.5. Facilitar el objetivo de introducir el uso del euskera en los servicios prestados por la Administración estatal en la Comunidad Foral.

No se ha recogido ninguna aportación sobre este objetivo.

3.5.4. 4ª línea estratégica: prestigio y atractivo

4.1. Posicionar mejor la imagen y el prestigio del euskera para acelerar el vínculo que tiene el euskera con los valores positivos y los valores de futuro de Navarra.

Se ha comentado que es estratégico reforzar el prestigio del euskera, y que son muchos los aspectos que se deben tratar para aumentar dicho prestigio. Estos son los que se han destacado:



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

- El euskera necesita un nuevo argumentario, que supere las actitudes defensivas; que transmita un mensaje despolitizado; que ponga de manifiesto que el euskera suma, que no resta, que complementa y enriquece. Se necesita reforzar el discurso que nos hace únicos y, a la vez, universales. El discurso debe venir acompañado de palabras y hechos.
- El plan ofrece una visión de red, que hay que alimentar presentando y divulgando las buenas prácticas, aprendiendo los unos de los otros, organizando jornadas conjuntamente... (por ejemplo, implicando a la UPNA, la UNED, el Ayuntamiento de Tudela y los agentes sociales). Se ha considerado interesante trasladar dichas buenas prácticas al ámbito juvenil, y tener como ejemplo a jóvenes vascos y vascas referentes o exitosas.
- Para actuar sobre el prestigio del euskera, es necesario actuar sobre la motivación pragmática o la motivación funcional, profundizar en el valor añadido y pragmático que nos ofrece para el trabajo, hacer ver que el euskera es útil para encontrar trabajo.
- Subrayar la importancia del plurilingüismo y esforzarse en contemplar el euskera como un idioma más.
- La introducción de criterios lingüísticos en las subvenciones, es decir, que los agentes deban conocer ambos idiomas para optar a la subvención, contribuye a lograr el prestigio.
- Para actuar sobre el prestigio, las comparecencias públicas de la clase política deben coincidir con el mensaje que estamos trabajando en la sociedad, y deben ser ejemplares, para garantizar el uso del euskera. Asimismo, se comenta que la administración pública también tiene que ser ejemplar, introduciendo en todos los procesos el conocimiento del euskera en la baremación. Si la administración da pequeños pasos y aumenta el prestigio del euskera, se ve la posibilidad de extender poco a poco una administración bilingüe en zonas no vascohablantes.
- Crear una campaña entre los agentes económicos y los consumidores y las consumidoras.
- Crear vídeos, redes, encuentros... para mostrar con normalidad las experiencias de personas de todos los ámbitos socioeconómicos y políticos (empresas, clase política).
- Poner en marcha mecanismos para que las empresas hagan publicidad en euskera (alianzas, premios...).
- Trabajar y desarrollar el reconocimiento público de empresas que cuentan con un plan de euskera.
- Conocer las buenas prácticas de otros territorios (CAV, Cataluña, Galicia, Italia, otros países...). Dar a conocer lo que se ha hecho y lo



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

que ha funcionado.

- Por otra parte, se ha propuesto incorporar el concepto de prácticas lingüísticas, unido a la referencialidad de las personas.

Sin embargo, se menciona que en muchos lugares el euskera tiene muy poco prestigio, y que hay que concretarlos en el caso de entidades locales que no están ni a favor ni en contra, y estudiar vías para actuar sobre ellos. Se ha planteado que el euskera puede ser la clave para la convivencia y la integración.

4.2. Acercar el euskera a la población navarra que lo siente lejano a su realidad.

Se ve con buenos ojos realizar acciones para acercar el euskera a la población que lo siente lejano. Se ha puesto de manifiesto la necesidad de organizar eventos culturales en euskera tanto para niños y niñas como para personas adultas en la zona no vascohablante, para acercar el euskera con naturalidad. Sin embargo (y es un tema que ha salido en más de un grupo), hay que adaptar los discursos y las acciones a las comarcas y a los municipios. Teniendo en cuenta la situación de la zona no vascohablante, se ha apuntado la necesidad de llevar a cabo una sensibilización especial en dichas zonas, que hay que actuar con mucha pedagogía, y que el plan debería recoger eso. Por eso, se ha propuesto integrarlo como punto específico (por ejemplo, como punto 4.2.1.4).

Se ha recalcado la necesidad de explicitar la situación de la zona no vascohablante, y que el plan debería concretar acciones para dar solución a los desequilibrios que existen actualmente. También se ha mencionado que en dicha zona se debe actuar con discriminación positiva, ofreciendo más subvenciones y recursos.

4.3. Dinamizar la presencia del euskera en el paisaje y en la vida social, como respuesta natural a la realidad lingüística de Navarra.

Es estratégico modificar el paisaje lingüístico, incluso en la zona no vascohablante, porque también hay que relacionarlo con el prestigio y la visibilidad. Se ha comentado que se debería garantizar que los carteles, la documentación oficial... estén en ambos idiomas. Se ha subrayado la importancia de utilizar, recuperar y visibilizar en las rotulaciones los términos toponímicos en euskera.

4.4. Convertir las tecnologías de la información y la comunicación en nichos de desarrollo propios del euskera, como estrategia para unir más estrechamente el euskera y la modernidad.

Se ha recogido la propuesta de crear también en euskera y configurar en euskera los softwares del Gobierno de Navarra, y que se deben establecer



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

critérios para utilizarlos.

3.5.5. 5ª línea estratégica: la economía como motor

5.1. Asentar las bases para desarrollar iniciativas que conviertan el euskera en motor económico de Navarra, y vincular el valor incalculable del euskera como patrimonio inmaterial y sus características comunicativas (instrumento para comunicar, informar y difundir el conocimiento, lenguaje artístico...) con los sectores productivos, tecnológicos e innovadores de Navarra.

Para que el euskera sea un motor para la economía navarra, se deben proponer ventajas económicas a las empresas para que puedan necesariamente trabajar en euskera (incentivos, deducciones fiscales...). Igualmente, se ha propuesto premiar los proyectos que aumenten el uso del euskera en las empresas (discriminar positivamente aquellas que cuenten con planes de empresa o un plan de desarrollo del euskera en otras convocatorias de subvenciones). Se ha planteado establecer criterios lingüísticos en las subvenciones que se conceden en el ámbito socioeconómico, para valorar el uso del euskera en los servicios a la ciudadanía como elemento que aporta valor añadido.

Han considerado un objetivo ambicioso que el euskera sea el motor de la economía; se ha valorado positivamente, pero se ha advertido de que hay que ser cauteloso con los ritmos, así como con el mensaje, sin generar alarma. Si hay que trabajar y mejorar los discursos, hay que hacerlo teniendo en cuenta todas las realidades, buscando voluntades y persiguiendo la progresividad de las acciones. El mensaje debe ser positivo, con el objetivo de fomentar la cultura del respeto lingüístico; hay que vincularlo con la diversidad lingüística, sacarlo de los mensajes reivindicativos, y crear un ambiente de legitimidad. También se ha dicho que las familias y los ayuntamientos soportan una sobrecarga económica en su labor por el euskera, y que hace falta trabajar en la relación directa que tiene la economía con el euskera. Por tanto, se ha visto con buenos ojos el planteamiento de proponer el euskera como producto y servicio y de que sea un motor económico. En cualquier caso, también hay quien no ve posible que el euskera sea un motor de la economía navarra. Otra de las cuestiones que han surgido es que hay que estudiar con los agentes del mundo del euskera la posibilidad de crear instrumentos financieros y ayudas estructurales para contribuir a su funcionamiento.



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

5.2. Desarrollar y poner en marcha estrategias turísticas que ofrecen el euskera como producto principal, para crear iniciativas en torno al euskera que aumenten el número de visitas de turistas y la media de pernoctaciones en Navarra.

Se ha comentado que el primer paso debería ser la introducción de los ejes del Plan de Euskera en el Plan Estratégico del Turismo. Por otro lado, se han planteado varias ideas para desarrollar esa idea:

- Crear una especie de ruta del euskera.
- Promocionar Navarra como lugar de origen del euskera.
- Considerar la diáspora navarra en la estrategia turística.

También se ha planteado ofrecer ventajas para que las empresas que trabajan en euskera ofrezcan servicios turísticos (subvenciones, promoción, viajes con periodistas...).

No obstante, este tema también genera preocupaciones: por un lado, que el objetivo está muy orientado al producto, olvidando que las oficinas de turismo también pueden intervenir en la labor de concienciación acercando a los y a las turistas todo lo relacionado con el idioma y la cultura...

Por otro, se pregunta si el euskera va a ser una joya o pieza de museo que esté visible en una vitrina.

5.3. Promover oportunidades de negocio que generen ingresos y desarrollo económico para Navarra en los ámbitos económicos en los que el euskera es un elemento de valor añadido.

Es una idea muy importante que el euskera sea un motor económico, y hay que reforzarla. Existe una masa y un volumen que trabaja en euskera y produce en euskera, y eso necesitaría reconocimiento. Para ello, se ha propuesto trabajar en una marca para conocer los productos en euskera. En ese sentido, se ha mencionado en más de una ocasión el ejemplo de Errigora: el valor añadido del euskera para aumentar las ventas.

5.4. Trabajar en las posibilidades de crear ingresos adicionales, que mejoren la posición del euskera en Navarra y que activen la capacidad de EUSKARABIDEA de generar retornos económicos.

No se ha recogido ninguna aportación sobre este objetivo.

3.5.6. 6ª línea estratégica: marco lingüístico

6.1. Regular el uso del euskera en las administraciones públicas y en las sociedades públicas de Navarra, para que la ciudadanía pueda disfrutar de los servicios públicos en euskera en las mismas condiciones de eficacia y facilidad que en castellano.



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

Ha surgido la demanda de modificar la Ley Foral del Euskera, para garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía.

Se ha planteado actuar con discriminación positiva en la zona no vascohablante, ya que estas zonas necesitan más ayudas y recursos para fomentar y difundir el euskera (a la hora de tramitar los procesos de matriculación, a la hora de difundir información...). Hay que hacer un esfuerzo especial en la zona no vascohablante para crear nuevos servicios de euskera en los municipios y a nivel regional.

Al regular el uso del euskera, se ha propuesto tener en cuenta también las leyes transversales, es decir, tener en consideración que, al aprobar una normativa, otra puede suponer trabas.

También se plantean dudas sobre cómo debe ser el marco de colaboración, y cómo se va a llevar a cabo el convenio con la UPNA.

Con respecto a la plantilla orgánica, en un grupo se ha comentado que se debería ir más allá de los diagnósticos y propuestas. Se propone que, en el punto 6.1.1.2, en lugar de “hacer una propuesta para determinar los perfiles lingüísticos”, se escriba “determinar los perfiles lingüísticos”. También se ha propuesto estudiar la posibilidad de eximir de acreditar el conocimiento del euskera a quienes hayan cursado en euskera los estudios oficiales, aunque sea un tema que genera dudas.

En el apartado de los convenios, se propone realizar un convenio de colaboración con el Gobierno Vasco (el Plan lo limita únicamente a la euskaldunización de personas adultas, y se propone generalizar dicho convenio, extenderlo a más ámbitos), para evitar duplicidades y el derroche de recursos. Asimismo, se ha propuesto añadir Kontseilua y Behatokia a la lista de instituciones con las que hacer convenios.

Navarra debería presentarse en la red de lenguas minoritarias como comunidad que impulsa y garantiza su idioma, junto con la CAV y el País Vasco francés, presentándolo como valor positivo de futuro y siendo pionera en la defensa de las lenguas minoritarias. En ese sentido, se ha propuesto trabajar en un protocolo entre administraciones que abarcan el territorio del euskera.

6.2. Crear las condiciones necesarias para garantizar el buen desarrollo del Plan Estratégico, para lograr los objetivos estratégicos recogidos en dicho plan.

No se ha recogido ninguna aportación sobre este objetivo.



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

6.3. Recopilar datos para conocer la situación sociolingüística del euskera en Navarra, tanto la situación general como de cada sector, para ofrecerlos a la sociedad, y para basar siempre la política lingüística en una información completa y actualizada sobre la realidad del euskera.

No se ha recogido ninguna aportación sobre este objetivo.

6.4. Regular el uso oficial del euskera para permitir su uso en la sociedad.

En cuanto a este objetivo, la mayoría de las aportaciones que se han recogido tienen relación con la Ley del Euskera. Se ha manifestado que, en general, se hacen pocas referencias a la Ley; se comenta que se adaptará, pero que no se concreta cómo se va a llevar a cabo la modificación. Además, los perjuicios, las dificultades, las limitaciones y las omisiones que ha generado en Navarra la Ley Foral del Euskera han causado sorpresa en algunos grupos; se ha comentado que la zonificación ha perjudicado gravemente al euskera, y que se ha echado en falta que no se haya hablado de esto de manera abierta, reconociendo sus lagunas y sus limitaciones, que se aflore la necesidad de modificación, y que se debe recoger el objetivo de que el euskera sea oficial en todo el territorio navarro para garantizar derechos. Asimismo, se ha indicado que no se hace referencia a ninguna tarea especial sobre la zonificación, y se ha recalcado que existe una falta de concreción para superarlo. Todo eso ha generado dudas, y se ha planteado la preocupación de si es posible trabajar en un marco lingüístico adecuado sin modificar la ley. Hay que regular el uso oficial del euskera, para garantizar que se pueda realizar en euskera cualquier actividad en la sociedad. Por otra parte, se ha subrayado otro aspecto a recoger en el marco lingüístico: determinar qué obligaciones suponen los derechos lingüísticos.

6.5. Regular la toponimia de Navarra, para que la sociedad la conozca y la utilice correctamente.

No se ha recogido ninguna aportación sobre este objetivo.

6.6. Desarrollar un plan para buscar financiación y recursos económicos, que permita obtener fondos adicionales para el Plan Estratégico y que sirva para aumentar el prestigio del euskera.

La preocupación o duda que ha surgido en todos los grupos es el tema de los recursos económicos para llevar a cabo el plan. Se observa que hay que hacer grandes inversiones para desarrollar todos los objetivos, y que es necesario determinar cuáles y cuántas son las fuentes para financiarlos, para hacer que el propio plan sea real y viable. Se ha recalcado que, para llevar a cabo el plan, además de los recursos económicos, se necesitan también recursos humanos, y que es importante la adecuada organización y dotación de Euskarabidea.



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

Por otra parte, se ha subrayado que hay que adaptar el plan a las diferentes realidades que tenemos en las comarcas y en los municipios, y que el modo de actuar y el ámbito de actuación deben ser decididos en función de la zona.

3.5.7. Aportaciones generales

También se han hecho aportaciones al documento del Plan Estratégico de manera más general:

- Ha surgido la duda de si los principios del Plan Estratégico están debidamente explicados, sobre todo a la vista de que el 34 % de la población está en contra de fomentar el euskera.
- Un grupo ha planteado la duda de si el Gobierno será capaz dar respuesta a la actitud contraria y a la animadversión que generará el propio plan.
- Hay que marcar prioridades; hay que definir más el plan. Los ejes más prioritarios son, por una parte, el prestigio y el atractivo, y, por otra, el de los nuevos hablantes.
- El plan carece de concreción; faltan una lista de acciones bien nutrida y la definición de plazos. Dada la imposibilidad de desarrollar este plan en el periodo 2017-2019, hay que marcar bien las prioridades y los indicadores, y definir los objetivos para la legislatura. En este momento, los objetivos y las acciones no están muy diferenciados entre sí. Sin embargo, falta responder a la pregunta *cómo*. Además, las estrategias y las acciones deben adaptarse a las diferentes realidades y circunstancias de Navarra; no puede haber un objetivo general para el conjunto de Navarra, porque las realidades son diferentes. Genera especial preocupación cómo se llevará a cabo el plan en la zona no vascohablante, y, en ese sentido, ha habido quien ha solicitado un plan más concreto dentro del plan para la Ribera o para la zona no vascohablante, para que se tenga en cuenta la especificidad de la Ribera. Asimismo, lo que se hace tiene que llegar a todos los municipios navarros, y, para eso, el Gobierno debe realizar una labor de acercamiento, bajar a los pueblos.
- Se duda de si hay valentía en la administración para dar pasos adelante con los temas del euskera.
- Se propone considerar el plan desde un punto de vista holístico. La familia, la educación formal (escuela) y la educación no formal (actividades extraescolares, ocio...) no son realidades separadas, y hay que considerarlas como un *continuum*.



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

- Hay que empezar por aquello que tenga fácil solución; se ha hablado de la necesidad de ir viendo los resultados.
- En el plan, se deberían incluir acciones que ya se realizan para fomentar el euskera, y otorgarles más subvenciones, especialmente en la zona no vascohablante. Muchos han opinado que es necesario reconocer la trayectoria de las ikastolas de iniciativa social y de los euskaltegis en la zona no vascohablante.
- Han preguntado si el informe definitivo, el propio plan, será vinculante para el Gobierno.
- Se comenta que se debería comprometer la acción de los gobiernos venideros, pero se pregunta cómo se puede hacer eso.
- Se ha mencionado que el euskera debería recogerse en el texto de introducción como un idioma propio, no como uno de los idiomas. Asimismo, se ha propuesto que, en lugar de "Para garantizar los derechos lingüísticos de toda la ciudadanía y avanzar en la normalización lingüística", se escriba lo siguiente: "Para garantizar los derechos lingüísticos de toda la ciudadanía y avanzar en la normalización del euskera, la política lingüística debe tener las siguientes características:".
- Se ha propuesto completar esta frase que figura en la introducción: "que ha ido perdiendo la presencia que tenía en la sociedad en los últimos siglos", escribiendo: "que ha ido perdiendo por imposición, por prohibición y por persecución la presencia que tenía en la sociedad en los últimos siglos".
- Se ha propuesto añadir lo siguiente en los objetivos generales:
 - Garantizar los derechos lingüísticos de toda la ciudadanía para lograr el objetivo general:
 - 1. Que el Departamento de Educación lleve adelante la labor de traducir al euskera y evaluar los test para el alumnado cuya lengua materna sea el euskera.
 - 2. Que el Departamento de Educación lleve adelante la labor de traducir al euskera y evaluar los test para el alumnado cuya segunda lengua sea el euskera.
 - 3. Que se regule técnicamente el procedimiento para modificar los modelos lingüísticos por parte del Departamento de Educación, no con ese prejuicio.
- Se ha propuesto adaptar la redacción de esta frase en los objetivos generales: en lugar de "Que la política lingüística del Gobierno de Navarra afecte a todas las políticas públicas, y que estas respondan al carácter bilingüe de Navarra", poner "Que la política lingüística del Gobierno de Navarra afecte a todas las políticas públicas, con el objetivo de euskaldunizar la administración de Navarra".



3. Aportaciones recibidas en el proceso participativo

- Adaptar la redacción de esta frase en los objetivos generales: "Garantizar que todo aquel ciudadano que lo desee pueda aprender euskera en el conjunto de Navarra", poniendo: "Garantizar que todo ciudadano pueda aprender euskera en el conjunto de Navarra".
- En los objetivos generales, añadir lo siguiente: "Definir e implantar el plan de euskaldunización de la administración de Navarra, para que el euskera también se convierta en lengua de servicio y de trabajo, para buscar la oficialidad del euskera".
- Reescribir lo siguiente en los objetivos generales: en lugar de "Impulsar el uso del euskera en el ámbito socioeconómico, y presentar el euskera como motor económico", poner "Regular y fomentar el uso del euskera en el ámbito socioeconómico, y presentar el euskera como motor económico".
- Según una aportación, el Plan de Política Lingüística que se ha presentado vulnera unos fundamentos constitucionales que se deben respetar, ya que impone medidas de discriminación positiva que carecen de justificación y de base jurídica, al considerar que vulnera el principio de legalidad que debe regir la actuación de cualquier administración pública, y, por tanto, han solicitado la retirada del Plan.
- Compaginar explícitamente el plan estratégico del euskera con el Programa de Acuerdo, añadiendo para ello en la introducción del plan estratégico un nuevo apartado que una el Programa de Acuerdo (sobre todo el apartado 2.3) y el plan estratégico.
 - Cómo y dónde se recogen en el plan estratégico los principios de política lingüística del Programa de Acuerdo.
 - Cómo y dónde se recogen en el plan estratégico los 19 acuerdos alcanzados (como objetivos y acciones).
 - Una vez finalizada esa labor de complementación,
 - Si, por casualidad, se observa que no se ha recogido debidamente alguno de los principios o alguno de esos 19 puntos, desarrollarlo mejor.
 - Si, por casualidad, se observa que se ha introducido un objetivo o una acción importante que no figuraba en los principios o en esos 19 acuerdos, explicar por qué se ha introducido.



4. Valoraciones

4.1. Valoraciones de cada una de las reuniones territoriales

HOJA DE VALORACIÓN DE LA REUNIÓN DE PAMPLONA				
VALORACIÓN				
EL HORARIO Y LA DURACIÓN DE LA REUNIÓN HAN SIDO ADECUADOS		2	9	3
ME HA GUSTADO LA MANERA DE ABORDAR LOS TEMAS		2	8	4
SE HAN CUMPLIDO LAS ESPECTATIVAS RESPECTO A LA REUNIÓN		3	8	3
LA INFORMACIÓN RECIBIDA ANTES DE LA REUNIÓN HA SIDO SUFICIENTE		5	7	1
EL AMBIENTE DE TRABAJO HA SIDO AGRADABLE			7	7
SE HAN HECHO APORTACIONES INTERESANTES DE CARA AL PLAN ESTRATÉGICO			9	5
HE APRENDIDO COSAS NUEVAS		6	5	3
PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ME HA MOTIVADO PARA LOS PRÓXIMOS PASOS		2	8	4
SE HAN CREADO NUEVAS REDES DE RELACIÓN		9	4	1
ME HE QUEDADO SATISFECHA/O		3	8	3

COMENTARIOS QUE QUIERAS REALIZAR:

- Creo que los que se han apuntado para hacer en castellano no se han sentido cómodos. Algunos se han ido...
- La presentación demasiado corta y general teniendo en cuenta la difusión que tiene el plan.
- Necesidad de un lugar más apropiado. Dinámicas de grupo más apropiadas, necesidad



4. Valoraciones

de un técnico de Euskarabidea en cada grupo para recoger de primera mano las aportaciones. La concejala de Pamplona tenía que haber estado durante toda la reunión.

HOJA DE VALORACIÓN DE LA REUNIÓN DE PAMPLONA				
VALORACIÓN				
EL HORARIO Y LA DURACIÓN DE LA REUNIÓN HAN SIDO ADECUADOS		2	9	3
ME HA GUSTADO LA MANERA DE ABORDAR LOS TEMAS		2	8	4
SE HAN CUMPLIDO LAS ESPECTATIVAS RESPECTO A LA REUNIÓN		3	8	3
LA INFORMACIÓN RECIBIDA ANTES DE LA REUNIÓN HA SIDO SUFICIENTE		5	7	1
EL AMBIENTE DE TRABAJO HA SIDO AGRADABLE			7	7
SE HAN HECHO APORTACIONES INTERESANTES DE CARA AL PLAN ESTRATÉGICO			9	5
HE APRENDIDO COSAS NUEVAS		6	5	3
PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ME HA MOTIVADO PARA LOS PRÓXIMOS PASOS		2	8	4
SE HAN CREADO NUEVAS REDES DE RELACIÓN		9	4	1
ME HE QUEDADO SATISFECHA/O		3	8	3

COMENTARIOS QUE QUIERAS REALIZAR:

- Creo que los que se han apuntado para hacer en castellano no se han sentido cómodos. Algunos se han ido...
- La presentación demasiado corta y general teniendo en cuenta la difusión que tiene el plan.



4. Valoraciones

- Necesidad de un lugar más apropiado. Dinámicas de grupo más apropiadas, necesidad de un técnico de Euskarabidea en cada grupo para recoger de primera mano las aportaciones. La concejala de Pamplona tenía que haber estado durante toda la reunión.

HOJA DE VALORACIÓN DE LA REUNIÓN DE TAFALLA				
VALORACIÓN				
EL HORARIO Y LA DURACIÓN DE LA REUNIÓN HAN SIDO ADECUADOS			4	9
ME HA GUSTADO LA MANERA DE ABORDAR LOS TEMAS		2	6	5
SE HAN CUMPLIDO LAS ESPECTATIVAS RESPECTO A LA REUNIÓN			7	6
LA INFORMACIÓN RECIBIDA ANTES DE LA REUNIÓN HA SIDO SUFICIENTE	1	1	7	4
EL AMBIENTE DE TRABAJO HA SIDO AGRADABLE			2	11
SE HAN HECHO APORTACIONES INTERESANTES DE CARA AL PLAN ESTRATÉGICO	1		5	7
HE APRENDIDO COSAS NUEVAS		1	7	5
PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ME HA MOTIVADO PARA LOS PRÓXIMOS PASOS		2	4	6
SE HAN CREADO NUEVAS REDES DE RELACIÓN		5	3	4
ME HE QUEDADO SATISFECHA/O		1	5	7

COMENTARIOS QUE QUIERAS REALIZAR:

- Buena suerte.
- Convendría conocer el plan antes de la reunión, para poder realizar más aportaciones.
- He echado en falta a muchos agentes de Tafalla: AEK;EHE, Baigorri, juventud...



4. Valoraciones

HOJA DE VALORACIÓN DE LA REUNIÓN DE LEITZA				
VALORACIÓN				
EL HORARIO Y LA DURACIÓN DE LA REUNIÓN HAN SIDO ADECUADOS		1	5	5
ME HA GUSTADO LA MANERA DE ABORDAR LOS TEMAS			7	4
SE HAN CUMPLIDO LAS ESPECTATIVAS RESPECTO A LA REUNIÓN		1	6	4
LA INFORMACIÓN RECIBIDA ANTES DE LA REUNIÓN HA SIDO SUFICIENTE	1	3	5	2
EL AMBIENTE DE TRABAJO HA SIDO AGRADABLE			2	9
SE HAN HECHO APORTACIONES INTERESANTES DE CARA AL PLAN ESTRATÉGICO		1	4	6
HE APRENDIDO COSAS NUEVAS		2	6	3
PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ME HA MOTIVADO PARA LOS PRÓXIMOS PASOS			8	3
SE HAN CREADO NUEVAS REDES DE RELACIÓN		2	6	3
ME HE QUEDADO SATISFECHA/O		1	5	5

COMENTARIOS QUE QUIERAS REALIZAR:

- Se agradece la oportunidad de participar.
- En los municipios de alta densidad del euskera (arnasguneak) es suficiente con que el material que se va utilizar en la reunión esté solamente en euskera.
- Rico.
- Ha sido intenso, porque presentar el plan en si ya es largo y profundo.



4. Valoraciones

HOJA DE VALORACIÓN DE LA REUNIÓN DE SANGÜESA				
VALORACIÓN				
EL HORARIO Y LA DURACIÓN DE LA REUNIÓN HAN SIDO ADECUADOS		1	1	6
ME HA GUSTADO LA MANERA DE ABORDAR LOS TEMAS			3	5
SE HAN CUMPLIDO LAS ESPECTATIVAS RESPECTO A LA REUNIÓN			5	3
LA INFORMACIÓN RECIBIDA ANTES DE LA REUNIÓN HA SIDO SUFICIENTE	1	1	3	2
EL AMBIENTE DE TRABAJO HA SIDO AGRADABLE				8
SE HAN HECHO APORTACIONES INTERESANTES DE CARA AL PLAN ESTRATÉGICO			2	6
HE APRENDIDO COSAS NUEVAS		1	6	1
PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ME HA MOTIVADO PARA LOS PRÓXIMOS PASOS			5	3
SE HAN CREADO NUEVAS REDES DE RELACIÓN	1		6	1
ME HE QUEDADO SATISFECHA/O			4	4

COMENTARIOS QUE QUIERAS REALIZAR:

- Agradecer el esfuerzo realizado, el plan es mundial, y espero que entre todas podamos llevarlo a cabo. ¡Muchas gracias!



4. Valoraciones

HOJA DE VALORACIÓN DE LA REUNIÓN DE ESTELLA				
VALORACIÓN				
EL HORARIO Y LA DURACIÓN DE LA REUNIÓN HAN SIDO ADECUADOS			9	6
ME HA GUSTADO LA MANERA DE ABORDAR LOS TEMAS		1	7	7
SE HAN CUMPLIDO LAS ESPECTATIVAS RESPECTO A LA REUNIÓN		2	7	5
LA INFORMACIÓN RECIBIDA ANTES DE LA REUNIÓN HA SIDO SUFICIENTE	4	4	4	2
EL AMBIENTE DE TRABAJO HA SIDO AGRADABLE			3	12
SE HAN HECHO APORTACIONES INTERESANTES DE CARA AL PLAN ESTRATÉGICO			5	10
HE APRENDIDO COSAS NUEVAS	1	1	7	6
PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ME HA MOTIVADO PARA LOS PRÓXIMOS PASOS		1	6	8
SE HAN CREADO NUEVAS REDES DE RELACIÓN		1	9	5
ME HE QUEDADO SATISFECHA/O	1	3	3	8

COMENTARIOS QUE QUIERAS REALIZAR:

- He venido como profesora, sin saber que habría una reunión sobre educación



4. Valoraciones

HOJA DE VALORACIÓN DE LA REUNIÓN DE TUDELA				
VALORACIÓN				
EL HORARIO Y LA DURACIÓN DE LA REUNIÓN HAN SIDO ADECUADOS		4	3	2
ME HA GUSTADO LA MANERA DE ABORDAR LOS TEMAS		1	2	6
SE HAN CUMPLIDO LAS ESPECTATIVAS RESPECTO A LA REUNIÓN		1	7	1
LA INFORMACIÓN RECIBIDA ANTES DE LA REUNIÓN HA SIDO SUFICIENTE		4	2	3
EL AMBIENTE DE TRABAJO HA SIDO AGRADABLE			1	8
SE HAN HECHO APORTACIONES INTERESANTES DE CARA AL PLAN ESTRATÉGICO			4	4
HE APRENDIDO COSAS NUEVAS		2	7	
PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ME HA MOTIVADO PARA LOS PRÓXIMOS PASOS			5	3
SE HAN CREADO NUEVAS REDES DE RELACIÓN		3	6	
ME HE QUEDADO SATISFECHA/O	1		4	4

COMENTARIOS QUE QUIERAS REALIZAR:

- Se agradece que el concejal del PP haya acudido.
- No se ha difundido la convocatoria de la reunión como debiera.
- La reunión ha sido corta, hemos tenido poco tiempo para hablar.
- Faltaban representantes municipales.



4. Valoraciones

4.2. Valoración de cada una de las reuniones sectoriales





HOJA DE VALORACIÓN DE LA REUNIÓN (sesiones sectoriales: EUSKERA)				
VALORACIÓN				
EL HORARIO Y LA DURACIÓN DE LA REUNIÓN HAN SIDO ADECUADOS		1		3
ME HA GUSTADO LA MANERA DE ABORDAR LOS TEMAS			1	3
SE HAN CUMPLIDO LAS ESPECTATIVAS RESPECTO A LA REUNIÓN			1	3
LA INFORMACIÓN RECIBIDA ANTES DE LA REUNIÓN HA SIDO SUFICIENTE			3	1
EL AMBIENTE DE TRABAJO HA SIDO AGRADABLE				4
SE HAN HECHO APORTACIONES INTERESANTES DE CARA AL PLAN ESTRATÉGICO			2	1
HE APRENDIDO COSAS NUEVAS		1	2	1
PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ME HA MOTIVADO PARA LOS PRÓXIMOS PASOS			1	3
SE HAN CREADO NUEVAS REDES DE RELACIÓN			3	1
ME HE QUEDADO SATISFECHA/O			1	3

COMENTARIOS QUE QUIERAS REALIZAR:

Dar las gracias por organizar una sesión así. Es de agradecer esta cercanía.



4. Valoraciones

HOJA DE VALORACIÓN DE LA REUNIÓN (sesiones sectoriales: EDUCACIÓN)				
VALORACIÓN				
EL HORARIO Y LA DURACIÓN DE LA REUNIÓN HAN SIDO ADECUADOS		2	4	11
ME HA GUSTADO LA MANERA DE ABORDAR LOS TEMAS		2	7	8
SE HAN CUMPLIDO LAS ESPECTATIVAS RESPECTO A LA REUNIÓN		5	7	5
LA INFORMACIÓN RECIBIDA ANTES DE LA REUNIÓN HA SIDO SUFICIENTE	2	3	8	4
EL AMBIENTE DE TRABAJO HA SIDO AGRADABLE			3	14
SE HAN HECHO APORTACIONES INTERESANTES DE CARA AL PLAN ESTRATÉGICO		3	6	8
HE APRENDIDO COSAS NUEVAS	1	4	7	5
PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ME HA MOTIVADO PARA LOS PRÓXIMOS PASOS	1	1	10	5
SE HAN CREADO NUEVAS REDES DE RELACIÓN	1	4	8	4
ME HE QUEDADO SATISFECHA/O	1	3	7	6

COMENTARIOS QUE QUIERAS REALIZAR:

- Está por ver si se tendrán en cuenta las aportaciones del proceso participativo.
- Carencias.
- Me genera muchas dudas la voluntad política... Buff... La Ley del Vascoences es fundamental, es necesaria la oficialidad.



4. Valoraciones

HOJA DE VALORACIÓN DE LA REUNIÓN (sesiones sectoriales: CULTURA)				
VALORACIÓN				
EL HORARIO Y LA DURACIÓN DE LA REUNIÓN HAN SIDO ADECUADOS		2	3	
ME HA GUSTADO LA MANERA DE ABORDAR LOS TEMAS			5	
SE HAN CUMPLIDO LAS ESPECTATIVAS RESPECTO A LA REUNIÓN		1	4	
LA INFORMACIÓN RECIBIDA ANTES DE LA REUNIÓN HA SIDO SUFICIENTE		3	2	
EL AMBIENTE DE TRABAJO HA SIDO AGRADABLE			2	3
SE HAN HECHO APORTACIONES INTERESANTES DE CARA AL PLAN ESTRATÉGICO		2	2	1
HE APRENDIDO COSAS NUEVAS		3	1	1
PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ME HA MOTIVADO PARA LOS PRÓXIMOS PASOS		2	2	1
SE HAN CREADO NUEVAS REDES DE RELACIÓN		3	2	
ME HE QUEDADO SATISFECHA/O		1	3	1

COMENTARIOS QUE QUIERAS REALIZAR:



4. Valoraciones

HOJA DE VALORACIÓN DE LA REUNIÓN (sesiones sectoriales: SERVICIOS PUBLICOS)

VALORACIÓN				
EL HORARIO Y LA DURACIÓN DE LA REUNIÓN HAN SIDO ADECUADOS		1	5	1
ME HA GUSTADO LA MANERA DE ABORDAR LOS TEMAS			4	3
SE HAN CUMPLIDO LAS ESPECTATIVAS RESPECTO A LA REUNIÓN			2	4
LA INFORMACIÓN RECIBIDA ANTES DE LA REUNIÓN HA SIDO SUFICIENTE		2	3	2
EL AMBIENTE DE TRABAJO HA SIDO AGRADABLE			2	5
SE HAN HECHO APORTACIONES INTERESANTES DE CARA AL PLAN ESTRATÉGICO			2	5
HE APRENDIDO COSAS NUEVAS		3	2	2
PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ME HA MOTIVADO PARA LOS PRÓXIMOS PASOS		2	3	2
SE HAN CREADO NUEVAS REDES DE RELACIÓN		4	2	1
ME HE QUEDADO SATISFECHA/O			4	3

COMENTARIOS QUE QUIERAS REALIZAR:



4. Valoraciones

HOJA DE VALORACIÓN DE LA REUNIÓN (reunión sectorial: SOCIOECONOMÍA)

VALORACIÓN				
EL HORARIO Y LA DURACIÓN DE LA REUNIÓN HAN SIDO ADECUADOS			1	5
ME HA GUSTADO LA MANERA DE ABORDAR LOS TEMAS			3	3
SE HAN CUMPLIDO LAS ESPECTATIVAS RESPECTO A LA REUNIÓN		1	3	2
LA INFORMACIÓN RECIBIDA ANTES DE LA REUNIÓN HA SIDO SUFICIENTE		2	3	1
EL AMBIENTE DE TRABAJO HA SIDO AGRADABLE				6
SE HAN HECHO APORTACIONES INTERESANTES DE CARA AL PLAN ESTRATÉGICO		1		5
HE APRENDIDO COSAS NUEVAS	1	1	1	3
PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ME HA MOTIVADO PARA LOS PRÓXIMOS PASOS		1	2	3
SE HAN CREADO NUEVAS REDES DE RELACIÓN			4	2
ME HE QUEDADO SATISFECHA/O	1		2	3

CUALQUIER OTRO COMENTARIO:



4. Valoraciones

4.3. Valoración general

Teniendo en cuenta las valoraciones de todas las sesiones del proceso, este es el resultado:

→ En cuanto al **horario y duración** de la reunión, el 47% de los y las participantes lo ha valorado muy positivamente, y el 40% ha valorado positivamente el horario y lugar elegidos. Para el 13%, no han sido del todo adecuados.

→ Con respecto a la **manera de trabajar los temas**, la mayoría se ha mostrado satisfecha con la metodología utilizada: el 44% muy satisfecha, y el 49% satisfecha. El 7% lo ha valorado como regular.

→ Las **expectativas** que tenían los y las participantes sobre la reunión se han cumplido bastante (53%) o mucho (34%), aunque las del 13% de los y las participantes no se han cumplido del todo.

→ En cuanto a la **información previa recibida**, el 21% la ha valorado muy positivamente, el 44% bastante positivamente, el 26% regular, y el 8% muy mal.

→ Desde el punto de vista del **ambiente**, la valoración, en general, es muy positiva. El 80% de los y las participantes lo ha valorado muy positivamente, mientras que el 20% bastante positivamente.

→ Para la mayoría de los y las participantes, las **aportaciones realizadas** en las reuniones han sido interesantes; el 54% ha valorado este aspecto muy positivamente, mientras que el 38% bastante positivamente. En cambio, el 8% de los y las participantes no ha valorado positivamente este aspecto.

→ La mayoría de los y las participantes han valorado que han recibido aportaciones o **perspectivas nuevas** en las sesiones. El 28% ha valorado que ha aprendido muchas cosas, mientras que el 47% ha manifestado que ha aprendido algo; en cambio, el 23% ha valorado que no ha aprendido gran cosa, y el 3% que no ha aprendido nada.

→ Preguntados por si la participación en la reunión los ha **motivado** en los pasos a dar en el futuro, el 39% ha respondido con un sí rotundo, el 51% que les ha influido en algo, y el 10% ha reconocido que no les ha afectado mucho.



4. Valoraciones

→ En relación con las **redes de contactos**, la mayoría de los y las participantes piensa que se han construido nuevas redes de contactos, o que, al menos, se ha contribuido a ello; el 20% considera que se han construido redes, mientras que el 49% opina que ha influido en algo. Sin embargo, el 31% de los y las participantes no cree que en las reuniones se hayan construido nuevas redes de contactos.

→ Y si nos fijamos en el **grado de satisfacción**, los y las participantes han salido bastante satisfechos (42%) o muy satisfechos (43%) de las reuniones. También hay quienes no han salido muy satisfechos (11%) o nada satisfechos (4%).



5. Anexos

Proceso de información y participación (documento inicial)

Resumen de aportaciones: hoja de cálculo

Actas de las sesiones

Relación de participantes



5. Anexos